



MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

Puerto Berrío, Abril 06 de 2026

LA SECRETARIA DE DESPACHO, SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO
SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora **SANDRA MARCELA ALTAHONA RUA**, identificada con la cedula de ciudadanía **No. 1.140.828.193** expedida en Barranquilla, Atlántico, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS- 067 - 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INTEGRALES Y LA UNIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS E INFORMACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS EPS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA; ASI COMO EL APOYO TÉCNICO AL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD-PAMEC, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES". Para el periodo comprendido entre el **28 de febrero al 27 de marzo de 2026**.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000).

LAURA DANIELA CRUZ JARAMILLO
Secretaria De Despacho,
Secretaría De Salud Y Desarrollo Social